



Ibarra, 14 de Marzo de 2016

Señor
Ángel Patricio Hidrobo Estrada
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, de manera oficial, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía PROINTER PRODUCTOS INTERNACIONALES S.A legalmente reunida el 11 de marzo de 2016, decidió elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS.

Sus facultades como Gerente General están detalladas en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, los mismos que constan en la escritura pública de constitución de fecha 31 de mayo del 2007 otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de agosto de 2007.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante de su personería.

Felicitándole por la acertada elección y augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,


Eco. Fernando Hidrobo Estrada
PRESIDENTE

DOY FE, que esta fotocopia en fs
es igual al documento que me fue
exhibido.-

Ibarra.


Dra. Mercedes Ferán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Fecha ut supra. Ibarra


Sr. Ángel Patricio Hidrobo Estrada
C.C. 1001214020
Nacionalidad: Ecuatoriana



TRÁMINO NÚMERO: 505

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPENTORIO:	601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	100
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROINTER PRODUCTOS INTERNACIONALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDROBO ESTRADA ANGEL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1001214020
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#240-09/08/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

AB. EDISÓN JAVIER MORENO HERREÑA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLAÑOS

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido.

Ibarra,

14 ABR. 2016

Dra. Mercedes Terán Protes
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA